

NOTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

SOLUCIÓN PACÍFICA DEL CONFLICTO.

*“Cuanto más la practico, con mayor claridad advierto
lo lejos que estoy de la plena expresión de
la no violencia en mi vida”*

Gandhi

EL **CONFLICTO** es propio de la naturaleza humana, tiene una presencia cotidiana en las aulas y en las escuelas. Dejar de verlo como algo negativo que se debe evitar, permite reconocer que el conflicto señala una DIFERENCIA que resuelta de manera eficiente, constituye una oportunidad de cambio, aprendizaje y desarrollo personal e institucional.

Solucionar de manera pacífica los conflictos precisa del aprendizaje de conocimientos, habilidades y valores, tales como:

- ❖ **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMA/DE SÍ MISMO** que contribuye a que tanto el alumnado como los docentes aprenden a autorregularse y comprenderse.
- ❖ **CONCIENCIA DEL OTRO**, lo cual posibilita desarrollar la empatía, reconociendo como legítimas las similitudes y diferencias grupales e individuales.



- ❖ **COMUNICACIÓN ASERTIVA**, toda vez que permite el diálogo en torno a las percepciones, los intereses y las creencias.

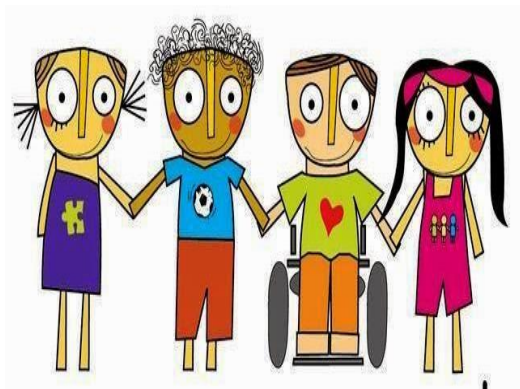
- ❖ **NEGOCIACIÓN COLABORATIVA**, que implica discusión y toma de acuerdos comunes.

Resolver los conflictos de manera pacífica significa tomar distancia de la violencia, **NO SON SINÓNIMOS**, por el contrario, abre a una educación por y para la **PAZ** que “no precisa eliminar el conflicto, sino construir nuevos significados para él, así como mejores maneras de reaccionar y resolverlo”. (Cascón 2004).



Cuando en el aula y en la escuela se promueve el conocimiento de que el **CONFLICTO** se produce constantemente y que representa un detonante potencial para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la gestión de la escuela, se abre la posibilidad de reconocer su presencia como constructiva a partir de su solución, es decir, la **SOLUCIÓN PACÍFICA DEL CONFLICTO** impulsa:

- ✓ Valorar la diversidad como fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo.
- ✓ Fortalecer la solidaridad y la cooperación.
- ✓ Avanzar en una educación para la paz.
- ✓ Formar para la convivencia.



- ✓ Construir ambientes de aprecio y confianza.
- ✓ Desarrollar pertenencia e identidad común.
- ✓ Propiciar la aceptación y la valoración del otro.
- ✓ Favorecer la comunicación y el diálogo.
- ✓ Tomar decisiones por consenso.
- ✓ Practicar los valores.
- ✓ Utilizar la fuerza de todas y todos para lograr consensos.



Resolver el conflicto de manera pacífica expresa un aprendizaje porque implica reconocerlo como un fenómeno natural de las organizaciones y de las relaciones humanas, porque nunca se resuelven solos y tienen como principio de resolución:

TODOS SALIMOS GANANDO.

Bibliografía

- VIÑAS, j. (2014), *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Secretaría de Educación Pública-Graó, México, pp. 138.
- MENA, I., et. al. (2014), *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*. Secretaría de Educación Pública-Ediciones SM, México, pp. 114.